1.2 SISTEMAS INFORMÁTICOS

1.2.1 Definición

Un sistema informático es un grupo de partes interrelacionadas (hardware, software y recursos humanos), que permite almacenar, procesar y recuperar información, que se basan en el uso de la computación para poder realizar procesos y operaciones complejas. Los sistemas informáticos son herramientas muy poderosas para la organización de proceso y e intercambio de información (EcuRed, 2008).

1.2.2 Tipos de sistemas Informáticos

Sistemas de procesamiento básico de la información: Son aquellos sistemas que se limitan a realizar procesos físicos de la información. Las personas encargadas del sistema asumen la responsabilidad de generar esa información. Dentro de este sistema se encuentran:

• Sistema de procesamiento de transacciones.

• Sistemas de automatización de oficina.

Sistemas basados en la inteligencia artificial: La inteligencia artificial abarca muchos campos tales como: la robótica, el reconocimiento facial, reconocimiento de patrones (visuales, auditivos y digitales). Además, busca imitar las capacidades de una persona mediante la implementación de software especializado y las computadoras. Dentro de estos encontramos:

• Sistemas de razonamiento basado en casos.

• Sistemas de redes neuronales artificiales.

• Sistemas basados en algoritmos genéticos.